GARRIGUES

Eventos

Cambio de fiscalidad en Andalucía en el ámbito del ISyD

27/06/2019

El pasado mes de abril, con entrada en vigor el mismo día, y mediante su publicación en un BOJA extraordinario, se aprobó el Decreto-Ley 1/2019, de 9 de abril, por el que se modifica el texto refundido de las disposiciones dictadas en materia de tributos cedidos, en el que se aprueban medidas que afectan fundamentalmente al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD), y que suponen una importante reducción del gravamen de este tributo. La importancia de esta reforma, unida a la incertidumbre en cuanto a su vigencia temporal hacen necesario realizar un análisis en profundidad de la misma.

En esta jornada abordaremos el nuevo marco legal desde un punto de vista eminentemente práctico, analizando las oportunidades que ofrece la nueva normativa en la organización del patrimonio y su transmisión a la siguiente generación, sus implicaciones en el ámbito de otros tributos y las reflexiones que se pueden extraer a futuro de la reforma aprobada.

Programa

19:00 h • Bienvenida

19:10 h • Reforma ISyD en Andalucía
Dolores Alcázar Ojeda, asociada sénior del Departamento Tributario de Garrigues en Sevilla.

19:45 h • Soluciones para el Ahorro
Rocío Sequeira, Bankinter.

20:15 h • Turno de preguntas

20:30 h • Vino español

Coorganiza:

bankinter.

FECHA DEL EVENTO

Jueves,
27 de junio de 2019
De 19:00 a 21:00 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Garrigues
Avda. de la Palmera, 19B
Sevilla

Síguenos:

LinkedIn | Twitter | Facebook | YouTube | Blog

GARRIGUES

© **Garrigues** 2019. Todos los derechos reservados.

garrigues.com